Información BÁSICA sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura.
FINALIDAD del Tratamiento	Realización de encuesta-campaña detección de glaucoma
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de obligación legal [6.1.c)]. Ejecución de un contrato [6.1.b)]. Consentimiento del interesado [6.1.a)],
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Los datos serán cedidos al Servicio de Prevención Ajeno "Preving Consultores", por el vínculo contractual que existe con el Responsable del Tratamiento. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
"Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en página anexa"	